

**OTRAS RESOLUCIONES****PRESIDENCIA DE LA JUNTA**

RESOLUCIÓN de 13 de septiembre de 2017, de la Secretaría General de Cultura, por la que se hace pública la composición de la Comisión de Valoración de las ayudas a personas jurídico privadas sin ánimo de lucro, con fines culturales, para la realización de proyectos de actividades de carácter cultural en municipios de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 2017. (2017062051)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13: Ordenación e instrucción del procedimiento, del Decreto del Presidente 13/2017, de 6 de junio, por el que se convocan las ayudas a personas jurídico privadas sin ánimo de lucro, con fines culturales, para la realización de proyectos de actividades de carácter cultural en municipios de la Comunidad Autónoma de Extremadura,

RESUELVO :

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración de la convocatoria de ayudas mencionadas, a las siguientes personas:

Presidenta: Miriam García Cabezas.

Vicepresidenta: Antonia Álvarez González.

Vocales:

- Emilio Antonio Benito Alvarado.
- David Garrido Bazán.
- Eduardo Moga Bayona.
- Ana Jiménez del Moral.
- Luisa Ortés Sánchez.
- Josefina Hernández Ramos.
- Ana Jiménez Frontela.

Secretario: Juan José Poderoso Sánchez.

Mérida, 13 de septiembre de 2017.

La Secretaria General de Cultura,
MIRIAM GARCÍA CABEZAS